

Colombia

Para el cierre de 2025, se prevé que la economía colombiana continuará el proceso de recuperación gradual iniciado tras la desaceleración registrada en 2023 y 2024. El producto interno bruto (PIB) creció un 2,1% interanual en el segundo trimestre de 2025 y un 1,9% en el primer semestre, lo que muestra señales de repunte de la demanda interna, de algunos sectores de servicios y del sector agropecuario. En conjunto, se proyecta un crecimiento del 2,6% en 2025 y del 2,7% en 2026, en un contexto de menor inflación, mayor estabilidad cambiaria y una reactivación moderada del consumo privado.

En 2025, el crecimiento de la economía colombiana se ha sustentado principalmente en la demanda interna, impulsada por la recuperación gradual del consumo de los hogares, mientras que la inversión —tanto pública como privada— ha permanecido rezagada. El comportamiento de la actividad productiva ha estado determinado en gran medida por factores de mercado, más que por nuevos estímulos de la política económica. En particular, el sector agropecuario mantuvo un desempeño sobresaliente, basado en las favorables condiciones de los precios internacionales de productos de exportación como el café, el banano y el aceite de palma, cuyas ventas externas crecieron entre un 70% y un 98% en el período de enero a agosto de 2025. Por otra parte, el sector de la información y las comunicaciones continuó expandiéndose, impulsado por la mayor demanda de servicios digitales, el aumento del tráfico de datos y la ampliación del acceso a Internet fija y móvil, lo que ha consolidado a este sector como uno de los más dinámicos de la economía.

El dinamismo se concentró en los sectores de información y comunicaciones (9,8%), agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (7,3%), y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (7,2%). También se registraron incrementos moderados en la administración pública, la educación y la salud (2,1%), las actividades financieras y de seguros (1,9%) y el comercio, el transporte y el alojamiento (1,8%), lo que refleja una leve mejora de los ingresos reales y del consumo privado. En contraste, la industria manufacturera (1,0%) apenas mostró señales de recuperación, mientras que la explotación de minas y canteras (-1,5%) y la construcción (-2,8%) mantuvieron una trayectoria decreciente, afectadas por los elevados costos financieros y la lenta ejecución del gasto de inversión pública.

En el ámbito fiscal, la política de 2025 se ha visto condicionada por la activación de la cláusula de escape de la regla fiscal, mecanismo establecido por la Ley núm. 2155 de 2021, que permite apartarse temporalmente de las metas de déficit estructural en circunstancias excepcionales. Esta decisión respondió al bajo crecimiento experimentado en 2024, a la lenta recuperación de los ingresos y a la necesidad de preservar la inversión pública y el gasto social. En consecuencia, la política fiscal de 2025 se caracterizó por una orientación expansiva transitoria, basada en el uso de esta válvula de escape más que en un incremento estructural de la recaudación.

El Presupuesto General de la Nación 2025, aprobado mediante el Decreto núm. 1621 de 2024, ascendió a 511 billones de pesos, equivalentes a cerca del 27% del PIB, y se centró en programas de infraestructura, educación, energía y transferencias sociales. Sin embargo, los proyectos de financiamiento presentados por el Gobierno (iniciativas de crédito externo, colocaciones internas y reformas tributarias parciales, entre otros) no lograron ampliar el espacio fiscal ni garantizar ingresos permanentes suficientes para financiar el aumento del gasto. Este diseño expansivo contrasta con la deficiente ejecución del presupuesto público, que en septiembre de 2025 se situó por debajo del promedio histórico y limitó el impacto de la política fiscal en la actividad económica. Según el

Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Centro de Investigación Económica y Social (Fedesarrollo), la ejecución de la inversión nacional no superó el 40% al cierre del tercer trimestre, lo que refleja cuellos de botella administrativos y demoras en los procesos de contratación y ejecución territorial.

En este contexto, no se produjo un ajuste fiscal significativo en 2025. La consolidación de una senda de corrección solo comenzó a delinearse con la presentación del Presupuesto General de la Nación 2026 (de 557 billones de pesos), realizada formalmente ante el Congreso en julio de 2025. Este proyecto mantiene una orientación expansiva, pero incorpora por primera vez metas explícitas de convergencia gradual hacia los límites de la regla fiscal y una reestructuración del gasto orientada a contener el crecimiento de los subsidios y fortalecer la recaudación estructural.

En el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025 se proyecta un déficit del gobierno central del 6,2% del PIB para 2026 y una deuda neta consolidada cercana al 57% del PIB. Los principales desafíos fiscales se centran en aumentar la recaudación efectiva, reducir la rigidez del gasto corriente y mejorar la eficiencia de la inversión pública. A mediano plazo, la sostenibilidad fiscal dependerá de la capacidad del Estado para seguir la senda de convergencia adoptada y recuperar la credibilidad de la regla fiscal como ancla de la política macroeconómica.

Con respecto a la actividad económica, en 2025 la economía colombiana ha ganado dinamismo gradualmente, gracias al importante crecimiento de la demanda interna. Este aumento se explica principalmente por el consumo, que ha mantenido un crecimiento robusto, encabezado por el consumo privado, que ha crecido a tasas superiores a las de la economía en su conjunto. Según las proyecciones del Banco de la República, se estima un crecimiento anual del 2,6% para todo 2025 y del 2,9% para 2026.

Se debe tener en cuenta que estas proyecciones están sujetas a un alto grado de incertidumbre debido a factores externos, principalmente relacionados con tensiones políticas y comerciales a nivel mundial y con la respuesta de los mercados financieros a la política monetaria en las economías avanzadas. Asimismo, hay que considerar factores internos, especialmente relacionados con el contexto fiscal.

Con respecto al financiamiento externo, el Banco de la República prevé condiciones menos restrictivas. Esto corresponde a un contexto de reducción de la tasa de interés de política en los Estados Unidos, mayor demanda de activos de riesgo y menores tensiones comerciales a nivel mundial. Además, los términos de intercambio han mejorado¹ debido a la reducción de los precios de las importaciones de bienes intermedios y de capital y a la persistencia de precios elevados de productos básicos como el café y el oro.

En cuanto al sector externo, el déficit de la cuenta corriente aumentará al 2,5% del PIB, frente al 1,7% registrado en 2024, debido a la expansión de la demanda interna. En este sentido, para 2026 se prevé que el déficit de la cuenta corriente continuará aumentando hasta alcanzar el 3,0% del PIB. Las proyecciones de ampliación del déficit se deben a un mayor déficit comercial de bienes, en línea con una demanda interna creciente que seguirá impulsando las importaciones.

La política monetaria, dirigida por el Banco de la República, ha mantenido un tono prudente. Tras los recortes aplicados en 2024, la tasa de política se mantuvo en un 9,25% desde mayo de 2025.

¹ El 7 de noviembre de 2025, el peso colombiano se cotizaba a 3.807 pesos por dólar, frente a 4.409 pesos por dólar el 1 de enero. Entre enero y noviembre, la cotización promedio del peso colombiano fue de 4.099 pesos por dólar.

Cabe señalar que, durante el tercer trimestre, la inflación anual interrumpió su trayectoria descendente debido al repunte de los precios de los alimentos y otros bienes. A pesar de esto, se espera que no haya cambios en la tasa de política monetaria para el cierre de 2025 y que, para el cierre de 2026, se sitúe en un 8,5%.

En 2025, la política cambiaria se mantuvo bajo un régimen de tipo de cambio flexible, en el que la tasa de cambio se determinó por las condiciones del mercado. El Banco de la República no realizó intervenciones cambiarias directas en el mercado al contado ni a través de derivados y se limitó a efectuar operaciones de gestión de liquidez a corto plazo y a la acumulación gradual de reservas internacionales.

Las reservas internacionales brutas alcanzaron 65.823 millones de dólares, lo que refuerza la posición externa del país frente a posibles crisis de financiamiento. El Banco de la República señaló que el régimen de tipo de cambio flexible sigue siendo un pilar fundamental de la estrategia de política monetaria, pues permite absorber choques externos y preservar la autonomía de la política macroeconómica.

El flujo de inversión extranjera directa (IED) se mantiene estable, con 6.579 millones de dólares en los primeros seis meses de 2025. Esta cifra es similar a la de 2024, aunque se observa un aumento en la participación de proyectos de servicios empresariales, energías renovables y agroindustria. Fedesarrollo y el Banco de la República coinciden en que el país enfrenta el reto de atraer inversión productiva a largo plazo y fortalecer los encadenamientos locales de la IED con sectores de alto valor agregado.

El mercado laboral se mantiene en niveles favorables, con una tasa de desempleo nacional del 9% y una tasa de participación global del 64,1% en agosto de 2025. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la recuperación del empleo formal y la disminución de la inflación han permitido mejorar el salario real, lo que ha contribuido a reducir la pobreza monetaria urbana. No obstante, persisten brechas en la calidad del empleo y en el acceso a la protección social en las zonas rurales.

En resumen, en 2025 la economía colombiana muestra una reactivación gradual, acompañada de estabilidad externa, desaceleración de la inflación y un mejor desempeño laboral. Los desafíos de cara a 2026 se centran en restablecer la sostenibilidad fiscal bajo la regla, asegurar el financiamiento del presupuesto de 2026, diversificar la base exportadora y fortalecer la inversión productiva privada y pública para aumentar el crecimiento potencial y consolidar la reducción de la desigualdad.